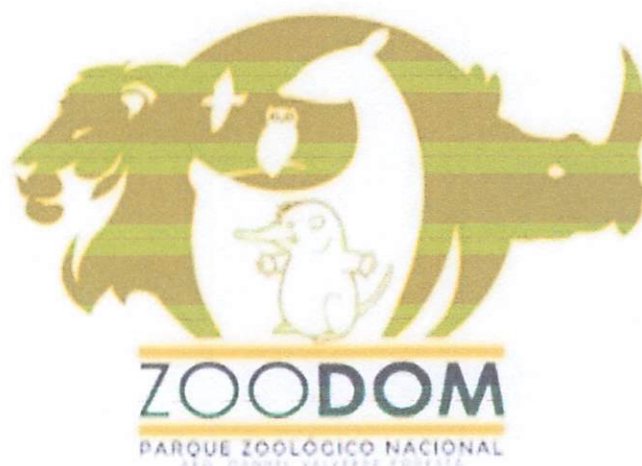


***PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
ARQ. MANUEL VALVERDE PODESTÁ***



***INFORME DE EJECUCIÓN Y AVANCE POA
PERÍODO ABRIL – JUNIO
2DO TRIMESTRE 2026***



PARQUE ZOOLOGÍCO NACIONAL

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Avance y Ejecución del Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al segundo trimestre del año 2026, tiene como propósito presentar los resultados alcanzados por el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026, en cumplimiento de los objetivos, productos, actividades e indicadores establecidos en la planificación institucional.

Este informe constituye un instrumento de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas que permite verificar el nivel de ejecución física de las acciones programadas, identificar los avances obtenidos y las oportunidades de mejora con relación al establecimiento de medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las metas institucionales definidas en el Plan Operativo Anual 2026.

Durante el segundo trimestre de 2026, el ZOODOM continuó fortaleciendo su misión de contribuir a la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal, la educación ambiental y la investigación científica, mediante la ejecución de iniciativas orientadas a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía, optimizar la gestión institucional y promover una administración pública basada en los principios de eficiencia, transparencia y mejora continua.

Los resultados que se presentan evidencian el compromiso de las áreas organizacionales con el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante los programas de bienestar animal, conservación de especies, educación y sensibilización ambiental, fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera, desarrollo del talento humano, modernización de los procesos institucionales y ejecución de proyectos de infraestructura y mantenimiento que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades operativas del Parque.

Asimismo, el informe incorpora el comportamiento de los indicadores de desempeño, el nivel de cumplimiento de las actividades programadas, la ejecución de proyectos y los principales logros y en el desarrollo de las acciones institucionales durante el trimestre evaluado. Esta información constituye una herramienta para la toma de decisiones oportunas, la gestión basada en resultados y el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación institucional.

Con la elaboración de este informe, el Parque Zoológico Nacional reafirma su compromiso con la planificación, la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas, garantizando el seguimiento sistemático al cumplimiento de sus objetivos y contribuyendo al logro de su misión de conservar la fauna y promover la educación ambiental en beneficio de la sociedad dominicana.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

El área Administrativa y Financiera tiene como propósito fundamental brindar apoyo técnico y operativo a todas las unidades del Parque Zoológico Nacional, contribuyendo a la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión institucional. Su accionar se orienta al fortalecimiento de los procesos administrativos, la optimización del uso de los recursos, el mantenimiento oportuno de la infraestructura y el cumplimiento de las normativas financieras y de control interno, impulsando de manera directa el logro de los objetivos y metas institucionales.

Eje Estratégico. Mejora de la Infraestructura física y del equipamiento.

- ❖ **Objetivo.** Mantener las instalaciones en condiciones óptimas, mediante la ejecución de programas de renovación, remozamiento, remodelación y mejora de la infraestructura física del parque, incluyendo las áreas de exhibición, zonas recreativas y espacios operativos.

Durante el segundo trimestre del año 2026, se ejecutaron diversas acciones orientadas a fortalecer la infraestructura del Parque Zoológico Nacional, en cumplimiento del plan, destacando las siguientes:

- ✓ **Reencauce de aguas pluviales y residuales de la Cañada de Cristo Rey y la 70:** Continuación de los trabajos de instalación de tuberías con capacidad adecuada para el manejo de los niveles de agua y residuos. Este proyecto de gran alcance y magnitud constituye una obra clave para la sostenibilidad ambiental y la prevención de inundaciones y es ejecutada bajo la coordinación y presupuesto general de la CAASD. Se mantiene el porcentaje aproximado del 78%. La Obra ha presentado un avance limitado durante el trimestre.
- ✓ **Construcción de drenajes y filtrantes tipo "frances":** Avance del 85%. Esta obra tiene el propósito de mejorar la contención de aguas y evitar la cenegación del terreno en exhibiciones afectadas, tales como el Zoo infantil, los espacios de los Cebúes, burritos, cabras y watusis.
- ✓ **Tratamiento periódico de aguas efluentes:** Se mantiene la aplicación continua de tratamientos mediante bombas dosificadoras de dióxido de carbono, con el fin de garantizar la salud y bienestar de los animales, preservar la calidad del agua y ofrecer un entorno limpio y seguro tanto para ejemplares como para visitantes.

Ejecución del plan de mantenimiento preventivo con los siguientes logros relevantes:

- ✓ Continuación de los trabajos de construcción de la nueva exhibición de monos. Avance del 85%.
- ✓ **Fabricación de jaulas desmontables adicionales** para su utilización en ferias y actividades institucionales del ZOODOM. **Ejecución: 100%.**
- ✓ **Construcción de rampa de acceso y acondicionamiento del terreno** en el área administrativa. **Avance: 70%.**
- ✓ **Readecuación y habilitación de las cámaras frigoríficas** destinadas al almacenamiento de frutas y carnes. **Ejecución: 100%.**
- ✓ **Creación de una nueva área de almacenamiento.** **Avance: 60%.**
- ✓ **Reubicación y adecuación del área destinada a los pollitos.** **Avance: 80%.**



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ✓ **Construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad en el áreas de exhibición. Ejecución: 100%.**
- ✓ **Rehabilitación del pabellón de animales endémicos. Avance: 80%.**
- ✓ **Preparación del terreno para labores de siembra. Avance: 40%.**
- ✓ **Preparación del terreno para la habilitación de una nueva vía de acceso para suplidores. Avance: 30%.**
- ✓ **Reorganización de la oficina de Auditoría. Ejecución: 100%.**
- ✓ **Construcción de estanterías (tramerías) para el almacén. Avance: 80%.**
- ✓ **Instalación de extractor de aire en la cocina general. Ejecución: 100%.**
- ✓ **División y reorganización del almacén para la descarga y clasificación de activos destinados a transferencia a Bienes Nacionales. Ejecución: 100%.**
- ✓ **Reacondicionamiento del cuartel de Seguridad. Avance: 80%.**
- ✓ **Readecuación del área del tanque de diésel institucional, incluyendo el reemplazo de la manguera dispensadora. Ejecución: 100%.**
- ✓ **Fabricación de unidades para la emisión de mensajes informativos por sonido. Avance: 25%.**
- ✓ **Readecuación del laboratorio de la Clínica Veterinaria. Ejecución: 100%.**
- ✓ **Trabajos de pintura y corrección de filtraciones en el edificio de Nutrición. Ejecución: 100%.**
- ✓ **Acondicionamiento de la exhibición de hipopótamos. Avance: 40%.**
- ✓ **Reacondicionamiento del área de los ponis. Avance: 20%.**
- ✓ **Instalación del motor del portón del edificio administrativo. Avance: 90%.**
- ✓ **Instalación del sistema de control de acceso en los cuartos eléctricos y área de plantas eléctricas. Avance: 20%.**
- ✓ **Mantenimiento y reparación de la planta eléctrica de la Clínica Veterinaria. Ejecución: 100%.**
- ✓ **Mantenimiento de la estructura y del sistema de sonido de los trenes. Ejecución: 100%.**
- ✓ **Mantenimiento de pintura en las oficinas administrativas. Ejecución: 100%.**

Eje Estratégico. Fortalecimiento de controles operacionales.

Gestión Financiera y Contable.

- ❖ **Objetivo.** Mantener actualizado el inventario de Activos fijos

Con el propósito de garantizar un control adecuado y transparente de los bienes institucionales, así como de asegurar una gestión eficiente de los recursos materiales del Parque Zoológico Nacional, durante el trimestre abril- junio de 2026, se ejecutaron diversas acciones orientadas a mantener actualizado el inventario de los activos fijos.

Estas acciones permitieron contar con un registro actualizado de los recursos, materiales, activos y bienes muebles del zoológico, lo que contribuye al cumplimiento de las normativas establecidas por los órganos rectores y a la planificación oportuna de futuras adquisiciones y reposiciones.

Se realizó un inventario físico del Almacén General, como parte del plan de inventarios periódicos institucionales. Los resultados obtenidos fueron debidamente documentados y notificados a la Contraloría General de la República, conforme a las disposiciones vigentes.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Asimismo, el 100% de los activos adquiridos durante el trimestre fueron registrados oportunamente en el Sistema de Administración de bienes, en cumplimiento de las normativas y reglamentaciones emitidas por la Contraloría General.

A la fecha, los inventarios institucionales se encuentran actualizados y conciliados, lo que permite disponer de información confiable y verificable para la elaboración de los estados financieros de corte y la toma de decisiones estratégicas sobre la administración y optimización de los recursos del Parque.

❖ **Objetivo.** Asegurar Estados financieros actualizados y coherentes con el desempeño financiero institucional.

En cumplimiento de las normas contables y fiscales vigentes, y con el propósito de respaldar una toma de decisiones informada, transparente y basada en evidencia, el Parque Zoológico Nacional mantiene registros contables precisos, actualizados y verificables, que reflejan fielmente la situación financiera de la institución.

Durante el período Abril–Junio de 2026, se elaboraron los estados financieros mensuales y los correspondientes al corte de cierre del segundo trimestre del año, garantizando su coherencia con los movimientos presupuestarios y contables del período. Estos reportes permiten monitorear la ejecución financiera, identificar oportunidades de mejora y facilitar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por los órganos de control, tales como la Contraloría General de la República, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)

La Institución garantiza información financiera actualizada, disponible, oportuna y confiable para contribuir a fortalecer la rendición de cuentas institucional, optimizar la planificación presupuestaria y sustentar las decisiones estratégicas vinculadas al manejo de los recursos públicos, en coherencia con los principios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad que rigen la gestión de la institución.

❖ **Objetivo.** Mantener mecanismos de control que garanticen la transparencia en la gestión de los recursos financieros.

Con el fin de asegurar el uso eficiente, ético y responsable de los fondos institucionales, el Parque Zoológico Nacional desarrolla de manera continua las acciones orientadas al fortalecimiento de los controles internos financieros, en cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y demás disposiciones regulatorias aplicables al sector público.

Durante el segundo trimestre del 2026, se implementaron las siguientes acciones:

Conciliaciones bancarias mensuales: Se realizaron de forma sistemática, garantizando la correspondencia entre los registros contables institucionales y los movimientos reflejados en los estados bancarios, asegurando así la exactitud y trazabilidad de los fondos públicos.

Registro y control de productos presupuestarios: Se efectuó el registro y justificación de los productos 5829 y 5839, tanto en su ejecución física (cantidad de personas beneficiadas y animales donados o trasladados) como en su dimensión financiera (ingresos y egresos asociados). Esta práctica refuerza la coherencia entre los resultados operativos y la ejecución presupuestaria.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Supervisión y validación de transacciones financieras: Se mantuvo el control de los procesos de pago, compras y contrataciones, en apego a las políticas institucionales y normativas nacionales, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia y rendición de cuentas.

Estas acciones fortalecen la transparencia institucional y contribuyen a consolidar una cultura organizacional basada en la integridad, la honestidad y la responsabilidad administrativa, previniendo posibles desviaciones o irregularidades, y asegurando que los recursos públicos se utilicen exclusivamente para el logro de los objetivos institucionales.

La gestión financiera durante el segundo trimestre del año evidencia un manejo responsable, ordenado y transparente de los recursos institucionales, en línea con los principios de la administración pública.

El mantenimiento de estados financieros actualizados, la ejecución de controles internos efectivos y la rendición oportuna de informes refuerzan la credibilidad y sostenibilidad del Parque Zoológico Nacional, garantizando la confianza de los entes fiscalizadores y de la ciudadanía en la gestión de los fondos públicos.

- ❖ **Objetivo.** Garantizar el cumplimiento de los indicadores de gestión de los procesos claves y las normativas de control interno.

Durante el trimestre, se mantuvo el monitoreo, seguimiento y apoyo técnico a las distintas unidades para asegurar el cumplimiento de los indicadores institucionales, alcanzando resultados satisfactorios.

- **Índice de Gestión Presupuestaria.** A la fecha, no ha sido publicada la calificación del indicador para el segundo trimestre, no obstante, la institución ha cumplido con la carga y validación de los registros de ejecución presupuestaria de los productos 5829 y 5839 en el sistema SIGEF, conforme a los plazos establecidos. En el primer trimestre se logró una calificación de 96.00%.
- **Portal NOBACI.** Se alcanzó una calificación de 71.19% en el Portal de NOBACI. Para los próximos trimestres se mantiene el compromiso de continuar con la fase de documentación, para asegurar un incremento sostenido de la calificación.
- **SISMAP.** Al cierre del segundo trimestre del año 2026, la institución alcanzó una calificación global de 62.37% en el SISMAP, mostrando un descenso significativo. Se están tomando las medidas pertinentes para que las áreas responsables de garantizar el cumplimiento de cada sub indicador accionen en consecuencia.
- **SISCOMPRAS.** Se logró un incremento en la calificación general de este indicador, en comparación con el último trimestre del 2025. La calificación lograda es de 91.07%.
- **Resultados de las Mediciones del Portal de Transparencia.**

La institución cumple con los estándares de formato y plazos establecidos para la presentación, publicación y actualización de las informaciones en el Portal Institucional, conforme a los requerimientos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Estas acciones se realizan en atención a lo dispuesto en la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, acerca de garantizar la rendición de cuentas y la difusión oportuna de la información institucional para conocimiento de las partes interesadas.

A continuación, se presentan las calificaciones obtenidas y publicadas en el Portal de Transparencia correspondientes al segundo trimestre del año:



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

MES/ 2026	CALIFICACION
Abril	99.50%
Mayo	99.12%
Junio	Pendiente

Eje Estratégico. Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la Transparencia

- ❖ **Objetivo.** Garantizar procesos de compras y contrataciones públicas eficientes, transparentes y alineados con la normativa vigente.

A continuación, se presentan las calificaciones de los subprocesos que componen el indicador SISCOMPRAS

Subproceso	Puntuación Obtenida	Ponderación Máxima
Planificación de las compras	14.63	20
Gestión de procesos	14.59	15
Tiempo gestión de procesos	13.59	15
Administración de contratos	28.26	30
Compras Mipymes	<u>20.00</u>	<u>20</u>
Total	91.07	100

Los resultados alcanzados durante el período reflejan el compromiso de la institución con una gestión transparente, planificada y orientada al cumplimiento normativo. El indicador presenta un incremento de la calificación general del indicador SISCOMPRAS en comparación con el trimestre anterior, como resultado de acciones dirigidas a fortalecer los mecanismos de planificación, ejecución y control de los procesos, para asegurar una mayor eficiencia, el cumplimiento de la normativa vigente y la mejora continua en los indicadores de desempeño.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AMBIENTAL:

Con el objetivo de promover la educación, sensibilización y participación ciudadana en la conservación de la biodiversidad y el respeto por el medio ambiente, la Unidad de Educación Ambiental desarrolla y ejecuta los programas, proyectos y actividades educativas, recreativas y formativas dirigidas a diversos públicos, para el fortalecimiento de la conciencia ecológica de los visitantes, estudiantes y comunidades, y el fomento de valores de responsabilidad ambiental, sostenibilidad y coexistencia armónica entre seres humanos y especies, en coherencia con la misión institucional del Parque Zoológico Nacional.

Estas iniciativas contribuyen al fortalecimiento del conocimiento ambiental de la ciudadanía, y a fomentar actitudes responsables, sostenibles y solidarias hacia la naturaleza, en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y con los objetivos institucionales vinculados a la educación, la conservación y la sostenibilidad.

Eje Estratégico. Formación y Educación ambiental.

- **Objetivo:** Impactar a 200,000 niños y jóvenes y 100,000 adultos, a través de actividades de sensibilización sobre el cuidado, protección y preservación del medio ambiente y la fauna nacional y exótica de la colección

El Programa educativo del Parque Zoológico Nacional, se encuentra estructurado sobre un modelo participativo y vivencial de aprendizaje, que combina teoría, práctica y experiencia directa con los ejemplares y hábitats del parque. Su enfoque busca transformar la visita en una experiencia significativa para el aprendizaje que conduzca a desarrollar una conexión emocional con la biodiversidad y la responsabilidad individual y colectiva para impulsar acciones para la protección y el cuidado ambiental.

Entre las principales acciones y actividades que integran este programa se destacan:

- Charlas educativas y guías interpretativas durante los recorridos en el parque, dirigidas a grupos escolares, universitarios, familias y visitantes en general.
- Charlas y talleres itinerantes realizados a través de los programas de labor social, y en visitas a centros educativos públicos y privados, con el propósito de llevar el mensaje de conservación más allá de las instalaciones del Parque Zoológico.
- Pasantías, prácticas supervisadas y programas de voluntariado enfocados en estudiantes universitarios de biología, medicina veterinaria, educación ambiental y áreas afines, que fortalecen la vinculación académica y profesional con la conservación de la fauna.
- Actividades lúdicas y campañas de sensibilización, orientadas a promover buenas prácticas ambientales, tales como el manejo adecuado de los residuos, la protección de especies amenazadas y el uso responsable de los recursos naturales.

Durante el segundo trimestre del año, el Departamento de Educación Ambiental logró mantener una programación constante y diversa, impactando positivamente a visitantes y participantes, mediante charlas educativas, talleres y actividades interactivas orientadas a la protección y conservación de la fauna y el medio ambiente. Con estas acciones la institución reafirma su compromiso con la formación de una ciudadanía más consciente, informada y comprometida con la protección del patrimonio natural de la República Dominicana.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Presentamos el desglose de visitantes en el trimestre:

VISITANTE	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2026			TOTAL
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
ADULTO	10,042	10,903	11,532	32,477
NIÑO	4,943	5,749	6,675	17,367
GRUPO	5,399	13,523	5,757	24,679
TOTAL	20,384	30,175	23,964	74,523

✓ Programa Labor Social Estudiantil

El Programa de Labor Social Estudiantil desarrollado por el Parque Zoológico Nacional tiene como propósito fundamental fomentar en los jóvenes una conciencia ambiental activa, mediante su participación directa en actividades relacionadas con la protección, cuidado y conservación de la fauna y el medio ambiente.

Este programa constituye un espacio de aprendizaje práctico que vincula la formación académica con la responsabilidad social, en cumplimiento de lo establecido por la Ley No. 179-03, la cual dispone la realización de treinta (30) horas de labor social como requisito formativo para los estudiantes de tercero (3ro) y cuarto (4to) grado del nivel medio.

A través de esta iniciativa, los participantes son integrados a labores operativas del zoológico, desarrollando tareas supervisadas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la formación integral de los participantes. Las actividades incluyen apoyo en el mantenimiento básico de áreas verdes, acompañamiento en las charlas educativas y colaboración en proyectos de educación ambiental y conservación.

Este espacio para la formación ciudadana y ambiental, además de apoyar el objetivo básico de la Ley 179-03, brinda la oportunidad de que los participantes comprendan el rol esencial de la fauna en los ecosistemas, la importancia de mantener el equilibrio ecológico y la necesidad de adoptar comportamientos responsables frente al entorno natural. De esta manera, el Zoológico Nacional no solo se consolida como un centro de conservación, sino también como un espacio de formación ciudadana y ambiental.

A continuación, detalle de las participaciones:

Centros Educativos	Cantidad de Estudiantes
Colegio Bautista Cristiano Belén	17
Colegio International School of Santo Domingo	8
Liceo Nocturno Nuestra Sra. De la Altagracia	38
Centro Educativo Mi Nido de Amor	23
Total	86



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

✓ Programa de Charlas Educativas impartidas en visitas a entidades educativas y recreativas:

El programa de Charlas Educativas Itinerantes del Parque Zoológico Nacional constituye una de las principales herramientas de sensibilización y formación ambiental desarrolladas por el Departamento de Educación Ambiental, orientada a promover valores de respeto, protección y conservación de la fauna y del entorno natural.

Este programa está dirigido a estudiantes de centros educativos públicos y privados, así como a participantes de campamentos, clubes juveniles y entidades recreativas, con el propósito de acercar el mensaje educativo del zoológico a diferentes comunidades y sectores del país.

La actividad combina la exposición teórica con la interacción directa entre los participantes y ejemplares animales seleccionados, lo que convierte la experiencia en un espacio de aprendizaje dinámico, vivencial y multisensorial. Esta metodología fortalece el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que estimula la observación, la empatía y el sentido de responsabilidad ambiental, logrando un impacto más profundo y duradero en la conciencia de los niños y jóvenes.

Durante las charlas, los participantes pueden conocer de cerca y entrar en contacto controlado con ejemplares como crías de granja, erizos de tierra, conejos, conejillos de indias, pollitos, cabritas, cerditos, iguanas, cotorras, pericos y la Boa de la Española, entre otras especies cuidadosamente seleccionadas por su docilidad y valor educativo. Esta interacción permite que los niños comprendan la importancia del bienestar animal, el respeto a todas las formas de vida y la conservación de las especies nativas y endémicas.

En este periodo en cuestión, se realizaron tres (3) visitas a Centros Educativos, con el propósito de ampliar el alcance del programa e incrementar el acceso a la sensibilización de niños, en el tema de la protección y el cuidado del medio ambiente.

Estas jornadas lograron impactar de manera directa a 150 niños, quienes recibieron informaciones sobre:

- La importancia de la fauna para el equilibrio ecológico.
- El rol de los zoológicos en la conservación y la educación ambiental.
- Prácticas cotidianas de cuidado del entorno natural.

A continuación, se detallan las visitas /charlas realizadas:

CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD PARTICIPANTES
Colegio los Soñadores	50
Campamento Zig Zag	50
Campamento Outdoor Education	50
Total	150

✓ Programa de Pasantías y Prácticas Supervisadas

El programa de Pasantías y Prácticas Supervisadas del Parque Zoológico Nacional constituye una herramienta clave para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y futuros profesionales en áreas vinculadas a la biología, medicina veterinaria, conservación, educación ambiental, gestión de recursos naturales y otras disciplinas.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Este programa forma parte de los servicios comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, y responde al objetivo institucional de impulsar la formación de nuevos talentos, fomentando una red de colaboración interinstitucional con universidades, institutos técnicos y centros educativos.

En el mes de abril, diecisiete (17) estudiantes bachilleres técnicos del área de tecnología e innovación del Politécnico Instituto Tecnológico de la Américas (ITLA), concluyeron satisfactoriamente el proceso de formación que incluye experiencia práctica en Multimedia, redes y softwares. El referido grupo había iniciado el programa de pasantía el pasado mes de noviembre.

Durante el trimestre, un (1) estudiante de término de la carrera de Medicina Veterinaria inició su pasantía en ZOODOM. •

Estas experiencias han contribuido al desarrollo de capacidades en los participantes, al tiempo que fortalece el vínculo del Zoológico Nacional con el sector académico, promoviendo la educación experiencial y la transferencia de conocimiento.

Eje Estratégico. Inclusión Social.

Objetivo. Promover la inclusión social de grupos vulnerables a través de su integración a iniciativas de protección del medio ambiente.

- ✓ Impulsar acciones para la inclusión de estudiantes con necesidades especiales y adultos mayores, en los programas educativos impartidos por la institución.

Inclusión social de personas con discapacidad.

Durante el período abril – junio 2026 el Parque Zoológico Nacional desarrolló acciones e iniciativas orientadas a contribuir con el objetivo sobre acceso equitativo a programas educativos y recreativos, con especial énfasis en grupos e individuos en condición de vulnerabilidad.

En este sentido, se recibieron en el parque niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva, quienes participaron en recorridos educativos dentro de las instalaciones del parque. Durante estas visitas, particularmente en el recorrido en tren, los participantes recibieron información sobre las especies, sus hábitos, alimentación y cuidados, a través y en coordinación con los docentes capacitados en lenguaje de señas que los acompañaban. Esta estrategia permitió asegurar una experiencia educativa accesible, inclusiva y de calidad.

Asimismo, el personal de atención al visitante mantuvo los estándares de empatía, respeto y sensibilidad que requiere la atención a grupos con necesidades especiales o específicas, garantizando el trato digno que merecen.

Inclusión social de adultos mayores

Con la finalidad de ampliar el alcance del programa de inclusión social, la institución ha iniciado acercamiento estratégico con centros de atención a adultos mayores, para promover la participación de este segmento poblacional en las actividades del Parque Zoológico Nacional.

Estas acciones buscan poner a disposición de los adultos mayores un espacio seguro, accesible y adecuado para su esparcimiento, recreación y contacto con la naturaleza, reconociendo los beneficios que estas



PARQUE ZOOLOGÍCO NACIONAL

experiencias aportan a su bienestar físico, emocional y social, a la vez que se promueve su participación, integración y socialización digna en actividades educativas y ambientales adaptadas a sus condiciones.

Con las acciones anteriormente descritas, el Parque reafirma su compromiso con una gestión inclusiva, orientada al fortalecimiento de la equidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión social, alineadas con los principios institucionales. A continuación, detalle:

Centro Educativo	Cantidad	Condición
Escuela Nacional para Sordos	90	Discapacidad auditiva
Centro de atención inclusivo íntegramente	15	Síndrome de Down y Autismo
Centro Geriátrico Dr. Guillan	45	Adultos mayores
Central para adultos mayores	57	Adultos mayores
Fundación Conanp	27	Adultos mayores
Total	234	

- **Otras actividades que apoyan el objetivo de Educación Ambiental**

Para el segundo periodo se programaron y ejecutaron un total de seis (6) actividades Cumplimiento del 100% del programa de actividades relacionadas a la conmemoración de las fechas ambientales.

- **22 de abril – Día Mundial de la Tierra:**

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Tierra, el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) realizó una jornada de siembra con la participación de 30 estudiantes del Colegio Ergos, como parte de las acciones de educación y sensibilización ambiental desarrolladas por la institución. La actividad tuvo como propósito promover la conciencia sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales y el fortalecimiento de una cultura de responsabilidad ambiental.

Durante la jornada, los estudiantes participaron activamente en la siembra de especies vegetales dentro de las instalaciones del parque y recibieron orientaciones sobre la importancia de la reforestación, el cuidado de los ecosistemas y el papel esencial que desempeñan los árboles en la conservación de la biodiversidad, la captura de carbono y la mitigación de los efectos del cambio climático. Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento de la educación ambiental y al cumplimiento de la misión institucional del ZOODOM de fomentar el conocimiento y la protección del patrimonio natural de la República Dominicana. Se sembraron 30 palmas reales frente al zoo infantil.

- **17 de mayo – Día Mundial del Reciclaje**

En conmemoración del Día Mundial del Reciclaje, el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) impartió una charla educativa sobre la importancia del reciclaje y las acciones que desarrolla la institución en esta materia, en colaboración con NUVI. La actividad estuvo dirigida al personal del Departamento de Servicios Generales, al equipo del Departamento de Educación Ambiental, especialmente a los guías



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

encargados de orientar a los visitantes, así como a 16 estudiantes del Liceo Nocturno Nuestra Señora de la Altagracia.

Durante la jornada se promovió la correcta gestión de los residuos sólidos, la economía circular y el valor del reciclaje como herramienta para la protección del medio ambiente. Asimismo, se fortalecieron las capacidades de los participantes para actuar como multiplicadores de buenas prácticas ambientales, contribuyendo a sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar para la conservación de los recursos naturales. En el trimestre se recolectaron 800 botellas de plásticos para su posterior reciclaje.

- **22 de mayo – Día Mundial de la Biodiversidad**

En conmemoración del Día Mundial de la Biodiversidad, el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) desarrolló una jornada educativa con la participación de 22 estudiantes del Liceo Nocturno Nuestra Señora de la Altagracia, quienes realizaron una exposición sobre la diversidad de la fauna y las principales clases de vertebrados representadas en la colección zoológica del parque, destacando las aves, los reptiles y los mamíferos.

La actividad tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento sobre la importancia de la biodiversidad, el papel ecológico de las diferentes especies y la necesidad de promover su conservación. Asimismo, fomentó la participación de los estudiantes y la sensibilización sobre la protección del patrimonio natural y la conservación de los ecosistemas.

- **29 de mayo – Festival de las Aves Endémicas del Caribe**

En el marco de la celebración del Festival de las Aves Endémicas del Caribe, el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) desarrolló una actividad artística y educativa con estudiantes que visitaron el Herpetario, con el propósito de promover el conocimiento y la valoración de las aves endémicas de la isla La Española y la importancia de su conservación. La jornada contó con la participación especial de Colf, mascota oficial de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, inspirada en el Barrancolí, una de las aves endémicas de La Española. A través de actividades lúdicas y de sensibilización ambiental, los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre la biodiversidad nacional y el compromiso con la protección de las especies que forman parte del patrimonio natural de la República Dominicana.

- **24 de mayo – Festival del Gavilán de La Española**

En el marco de la celebración del Festival del Gavilán de La Española, el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) realizó una jornada de educación y sensibilización ambiental con el propósito de promover en la ciudadanía la importancia de la conservación y protección del Gavilán de La Española (*Buteo ridgwayi*), especie endémica de la isla de La Española y catalogada En Peligro Crítico de extinción, cuya preservación constituye una prioridad para la conservación de la biodiversidad nacional.

La actividad se llevó a cabo en la plaza principal del parque y reunió a visitantes de todas las edades en un espacio de aprendizaje, integración y recreación. Como parte de la programación se desarrollaron charlas educativas sobre la biología, el hábitat y las acciones de conservación de la especie, así como exhibiciones de artesanía, presentaciones teatrales, cuentacuentos, actividades artísticas, baile y pinta caritas. Estas iniciativas fortalecieron el conocimiento y la sensibilización de los participantes sobre la



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

importancia de proteger la fauna silvestre, conservar los ecosistemas y fomentar una cultura de respeto y responsabilidad ambiental.

Durante la celebración se recibió un total de 1,345 visitantes, quienes participaron activamente en las diferentes actividades programadas y disfrutaron de una experiencia educativa, cultural y familiar. Esta jornada reafirma el compromiso del ZOODOM con la educación ambiental, la conservación de las especies endémicas y amenazadas, y la promoción de acciones que contribuyan a la protección del patrimonio natural de la República Dominicana.

Asimismo, la actividad permitió dar a conocer el rol del ZOODOM como institución comprometida con los programas nacionales de conservación y con el apoyo a las iniciativas de recuperación de especies endémicas amenazadas, desarrolladas en coordinación con las autoridades ambientales y organizaciones especializadas.

- **5 de junio – Día Mundial del Medio Ambiente**

En conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) realizó una caminata educativa con la participación de 40 estudiantes del nivel básico de la Escuela Aruba, ubicada en la comunidad vecina al parque. La actividad tuvo como propósito fortalecer la conciencia ambiental y promover valores orientados a la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

Durante el recorrido, los estudiantes exhibieron pancartas elaboradas por ellos mismos con mensajes alusivos a la importancia del cuidado del medio ambiente, demostrando su compromiso con la preservación de la naturaleza. Esta iniciativa contribuyó a sensibilizar a los participantes sobre su papel como agentes de cambio en la construcción de una cultura de responsabilidad ambiental y reafirmó el compromiso del ZOODOM con la educación ambiental y la formación de ciudadanos conscientes de la importancia de conservar la biodiversidad y los ecosistemas.

- **Campamentos de Verano**

En el marco de los Campamentos de Verano Ecohéroes, organizados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) recibió, del 30 de junio al 2 de julio, la visita de 1,000 estudiantes, quienes participaron en diversas actividades educativas y de sensibilización ambiental. Durante la jornada, los participantes disfrutaron de un recorrido en tren por las instalaciones del parque, asistieron a la charla interactiva del Show de Aves y participaron en la actividad de contacto animal, diseñada para fortalecer el conocimiento sobre la fauna silvestre y promover el respeto hacia las diferentes especies.

Como parte de esta experiencia, los estudiantes tuvieron la oportunidad de interactuar de forma supervisada con una serpiente, recibiendo información sobre sus características biológicas, comportamiento e importancia ecológica. Esta actividad permitió desmitificar creencias erróneas, reducir el temor asociado a estos reptiles y concienciar a los participantes sobre el papel fundamental que desempeñan en el equilibrio de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad. Con estas acciones, el ZOODOM reafirma su compromiso con la educación ambiental y la formación de una ciudadanía más consciente y comprometida con la protección del patrimonio natural de la República Dominicana.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- **Alianzas y Convenios Institucionales**

En el marco del acuerdo de colaboración renovado entre el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM), Nueva Vida para los Residuos (NUVI) y Recolectiva, S.A.S., durante el segundo trimestre del año 2026 se dio seguimiento al funcionamiento de los 35 puntos de recolección de botellas y envases plásticos instalados en diferentes áreas del parque, alcanzándose un 50 % de la meta de recolección establecida para el período. Esta iniciativa forma parte de las acciones institucionales orientadas a fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos, promover la economía circular y fomentar una cultura de reciclaje entre visitantes y colaboradores.

Como parte de las actividades desarrolladas en el marco de esta alianza, y con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Reciclaje, el ZOODOM, en coordinación con NUVI, realizó una jornada de sensibilización dirigida a los guías del Departamento de Educación Ambiental, al personal de Servicios Generales y a los estudiantes participantes en el programa de labor social. Durante la actividad se promovieron buenas prácticas relacionadas con el reciclaje, la adecuada separación y gestión de los residuos, así como la importancia de la participación ciudadana en la protección del medio ambiente y el aprovechamiento responsable de los materiales reciclables.

Las acciones desarrolladas evidencian el compromiso de las instituciones participantes con la implementación de iniciativas conjuntas que contribuyen a la reducción del impacto ambiental de los residuos plásticos, fortalecen la educación ambiental y respaldan las políticas nacionales de gestión integral de residuos sólidos y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico. Medición de los servicios y Atención al Ciudadano.

- ❖ **Objetivo.** Garantizar un proceso objetivo, sistemático y confiable para la medición periódica de los servicios comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, a fin de fortalecer la transparencia institucional y promover la mejora continua de la gestión pública.

Durante el período abril - junio de 2026, se mantuvo la aplicación diaria de encuestas a los visitantes que participaron en los servicios de visita guiada y no guiada, así como la aplicación periódica a los usuarios de los programas de Charlas Educativas, Labor Social Estudiantil, pasantías y Prácticas supervisadas, todos ellos establecidos en la Carta Compromiso al Ciudadano.

Las mediciones incluyen la valoración de atributos de calidad de los servicios establecidos en la carta compromiso. Los resultados obtenidos constituyen una herramienta clave para la evaluación de la satisfacción del ciudadano, el fortalecimiento de la gestión de calidad institucional y la rendición de cuentas ante los órganos de control y la ciudadanía.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

✓ Medición del Servicio Visita Guiada y/o No Guiada

	ELEMENTOS TANGIBLES	ACCESIBILIDAD	AMABILIDAD	FIABILIDAD	PROFESIONALIDAD
MES	Instalaciones físicas y personal, (señalización, identificación, apariencia, higiene)	Facilidad para obtener la información del servicio y solicitar el mismo	Trato recibido del personal	Información recibida acertada	Conocimiento del personal
ABRIL	99,50%	99,73%	99,87%	99,90%	99,93%
MAYO	99,74%	99,74%	99,83%	99,83%	99,83%
JUNIO	99,81%	99,81%	99,81%	99,81%	99,81%
PROMEDIO TRIMESTRE	99,65%	99,64%	99,72%	99,75%	99,71%

✓ Medición del Servicio Programa Labor Social y Charlas Educativas

	ELEMENTOS TANGIBLES	ACCESIBILIDAD	AMABILIDAD	FIABILIDAD	PROFESIONALIDAD
MES	Instalaciones físicas y personal, (señalización, identificación, apariencia, higiene)	Facilidad para obtener la información del servicio y solicitar el mismo	Trato recibido del personal	Información recibida acertada	Conocimiento del personal
ABRIL	100%	100%	100%	100%	100%
MAYO	100%	100%	100%	100%	100%
JUNIO	100%	100%	100%	100%	100%
PROMEDIO TRIMESTRE	100%	100%	100%	100%	100%

✓ Medición del Servicio Pasantía /Práctica Supervisada

	ELEMENTOS TANGIBLES	ACCESIBILIDAD	AMABILIDAD	FIABILIDAD	PROFESIONALIDAD
MES	Instalaciones físicas y personal, (señalización, identificación, apariencia, higiene)	Facilidad para obtener la información del servicio y solicitar el mismo	Trato recibido del personal	Información recibida acertada	Conocimiento del personal
ABRIL	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
MAYO	100%	100%	100%	100%	100%
JUNIO	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
PROMEDIO TRIMESTRE	100%	100%	100%	100%	100%



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION, OAI

Eje Estratégico. Transparencia Institucional, Acceso a la Información y Gobierno Abierto

- ❖ **Objetivo.** Garantizar el acceso oportuno, veraz y completo a la información pública, conforme a la Ley 200-04 y buenas prácticas de transparencia. Enfoque: tiempos de respuesta, gestión de solicitudes, control de calidad, actualización continua.

En el marco del compromiso institucional con la transparencia, la calidad y la participación ciudadana, el Parque Zoológico Nacional mantiene en funcionamiento los mecanismos establecidos para garantizar el acceso oportuno a la información pública, así como para recibir, gestionar y dar respuesta efectiva a las inquietudes, quejas, sugerencias y reclamaciones de los ciudadanos.

✓ **Nivel de cumplimiento del Libre Acceso a la Información.**

Durante el período abril – junio de 2026 se recibieron dos (2) solicitudes formales de información pública: Una (1) a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), y otra de manera física. Ambas fueron atendidas y respondidas dentro del plazo establecido por la ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

✓ **Del Sistema De Quejas, Reclamaciones y Sugerencias.**

Se llevaron a cabo las acciones de monitoreo y verificación periódica de los canales habilitados para la recepción de reportes, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, con el propósito de asegurar una comunicación abierta y efectiva con la ciudadanía. A continuación, se presentan las vías/canales de recepción y los reportes recibidos en el segundo trimestre 2026:

- ✓ **Buzones físicos.** Se recibieron un total de 33 reportes, distribuidos en: Quince (15) quejas, dieciocho (18) sugerencias y cero (0) felicitaciones. El 100% de los reportes que contenían información de contacto fueron atendidos y respondidos oportunamente, dentro de los plazos establecidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, asegurando una gestión eficiente y transparente en cada caso.

Mes/2026	Queja	Sugerencia	Felicitación	Total Reportes
Abril	0	1	0	1
Mayo	14	13	0	27
Junio	1	4	0	5
Total	15	18	0	33

- ✓ **Buzón Digital.** Durante este trimestre no se recibieron reportes a través de esta vía. Sin embargo, se mantuvo su disponibilidad y monitoreo constante como canal activo para la recepción de comentarios ciudadanos.
- ✓ **Línea 311.** Este canal nacional, gestionado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), permite la comunicación directa y centralizada de quejas y sugerencias. En el período reportado no se registraron reclamaciones vinculadas al Parque Zoológico Nacional.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

✓ Acciones para dar cumplimiento a Requerimientos de la DIGEIG

En cumplimiento de los lineamientos y requerimientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), en coordinación con la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la ética institucional y la rendición de cuentas.

En ese contexto, durante el período evaluado se ejecutaron las siguientes actividades:

- Participación en la 6ta. Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública 2026: Integridad en Acción – Valores Preventivos #DominicanaSinCorrupción, iniciativa orientada a fortalecer la cultura de integridad en las instituciones del Estado mediante la promoción de valores preventivos vinculados a la gestión de riesgos conductuales. Esta campaña forma parte de los planes de trabajo de las CIGCN/OI, específicamente en el Producto 1: Cultura de Integridad, contribuyendo al desarrollo de acciones orientadas a promover valores éticos y prácticas institucionales alineadas con la integridad pública. Esta Campaña culmina en el mes de octubre 2026.
- Se completó y remitió el formulario con los datos actualizados de los miembros de la Comisión de Integridad, con el propósito de mantener actualizada nuestra base de datos y optimizar los procesos de seguimiento y verificación.
- Se remitió oportunamente a la DIGEIG el calendario de actividades correspondiente a la conmemoración de la Semana de la Ética, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el órgano rector.
- En el marco de la Semana de la Ética 2026, iniciativa establecida mediante el Decreto núm. 252-05, que institucionaliza el 29 de abril como Día Nacional de la Ética Ciudadana, participamos en el acto de lanzamiento, espacio que dio apertura formal a esta importante jornada dedicada a la promoción de la integridad, la transparencia y los valores éticos en la administración pública.
- Participación en el acto de lanzamiento de la Semana de la Ética, en este se desarrollaron hitos relevantes, entre ellos la firma del Pacto por la Integridad en la Educación y el lanzamiento de la Política Estándar de Debita Diligencia, iniciativas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, promoción de valores y buenas prácticas en la gestión pública y en el ámbito educativo.



PARQUE ZOOLOGÍCO NACIONAL

DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO.

Eje Estratégico. Desarrollo Organizacional

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la gestión institucional y el cumplimiento de las normas de control interno y rendición de cuentas.
 - Se revisó y actualizó el Plan Operativo Institucional 2026 con la finalidad de dar cumplimiento a nueva disposición de la DIGEIG. Cargado en la plataforma de Transparencia y en el sistema del Índice de Control Interno de la Contraloría.
 - Se elaboró Informe consolidado de la ejecución y avance del POA institucional correspondiente al primer trimestre del 2026. Aprobado y cargado el día 15 de abril 2026 en la plataforma del sistema del Índice de Control Interno (ICI) y el día 20 de abril 2026, en la plataforma Transparencia. Se cumplió con las fechas establecidas para los fines.
 - Se elaboró el Informe de avance del cumplimiento de las Normativas Básicas de Control Interno, NOBACI, correspondiente al trimestre abril – junio 2026. Remitido a la Contraloría y cargado a la plataforma NOBACI.

Eje Estratégico. Gestión de la Calidad, Modelo CAF y Carta Compromiso

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la cultura de calidad institucional mediante la aplicación del Modelo CAF y el cumplimiento de la Carta Compromiso con el Ciudadano.
 - En el mes de junio 2026 se llevó a cabo el proceso de autoevaluación con la metodología Modelo CAF, se completó la tabla de calificación de cada criterio y se elaboró el informe resultante del proceso de autoevaluación. Todo aprobado por el MAP y cargado en la Plataforma SISMAP, dando cumplimiento al Subindicador 01.1 Autoevaluación CAF, calificación: 100 puntos.
 - Se llevó a cabo la Revisión por la Dirección del Semestre enero – junio 2026, se elaboró el informe correspondiente.
 - Se preparó el Informe de Ejecución de acciones del Plan de Mejora CAF correspondiente al primer semestre del 2026, con lo cual se dio cumplimiento al subindicador 01.2.3 del SISMAP.
 - Se revisaron, actualizaron y codificaron los siguientes formatos de registro: Formato Registro y Control de Asistencia a Actividades y Formato Plan de Capacitaciones.
 - Se revisó ya actualizó el Manual de Procedimientos de áreas sustantivas, el cual fue aprobado por el MAP y cargado en la Plataforma SISMAP, para dar cumplimiento al Sub-Indicador 01.3 sobre la Estandarización del Trabajo. *Calificación actual del Sub-indicador: 100 puntos.*



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Eje Estratégico. Gobernanza, Transparencia y Atención a la Ciudadanía

- ❖ **Objetivo.** Implementar mecanismos de evaluación y medición de la calidad de los servicios ofrecidos, fortaleciendo la satisfacción y confianza de los usuarios.
- Se mantiene el apoyo en la ejecución de los procesos de medición de servicios, así como en el seguimiento a los tiempos de respuesta comprometidos, a fin de garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos.
- Se mantiene el monitoreo a la aplicación de las Encuestas de Atributos de Calidad de los Servicios Comprometidos, así como la verificación semanal del funcionamiento de los buzones físicos de sugerencias, asegurando su operatividad como canal de retroalimentación ciudadana.
- Los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas fueron socializados con las áreas involucradas, para el fortalecimiento continuo de los procesos institucionales.

Eje Estratégico. Gobernanza, Transparencia, Atención a la Ciudadanía, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas

- ❖ **Objetivo.** Mantener en seguimiento y apoyar la articulación de las acciones institucionales que promuevan el cumplimiento de los requerimientos del SISMAP, NOBACI, ICI, y Organismos rectores.
- **Cumplimiento a requerimiento de la DIGEIG.**

El Plan Operativo Institucional 2026 fue revisado y actualizado con la incorporación de las acciones, iniciativas y responsabilidades vinculadas a las comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) y de los Oficiales de Integridad Gubernamental (OIG) en la Planificación Institucional, para dar cumplimiento a la disposición emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), mediante la Circular No. DIGEIG-INT-2026-000571 de fecha 7 de abril del 2026, en el marco del Decreto núm. 791-21 y las Resoluciones DIGEIG núm. 01-2022 y 01-2026.

Con la referida modificación e integración se espera facilitar el seguimiento y monitoreo de cumplimiento, favorecer la programación de recursos, las acciones de formación, sensibilización y prevención y consolidar una gestión pública basada en la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las normativas vigentes.

- **Implementación de las Normativas Básicas de Control Interno**

Se continuó con la fase de documentación de procesos, la revisión, actualización y/o creación de políticas y procedimientos que responden a requerimientos de las NOBACI, en cuanto al cumplimiento normativo y la estandarización de los procesos.

A continuación, resumen de los requisitos calificados en el referido periodo:



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Componente	Requisito	Requerimiento	Documento cargado
No. 1 Ambiente de Control	AMC-041	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para dar a conocer a las partes interesadas, el resultado de la autoevaluación, así como también el avance de los planes de acción.	Política y procedimiento autoevaluación de los controles
No. 1 Ambiente de Control	AMC-042	La Institución ha documentado políticas y procedimientos que permitan que los colaboradores realicen propuestas de cambios y mejoras en los procesos bajo su responsabilidad.	Política y Procedimiento Control de la Información Documentada
No. 3 Actividades de Control	ADC-021	La institución ha documentado políticas y procedimientos que las Actividades de Control y por consiguiente los manuales, instructivos o equivalentes, una vez creados o actualizados, sean comunicados a los encargados y demás colaboradores interesados (Inducciones, capacitación, actualizaciones periódicas) y establece la constancia de la ejecución de estos.	
	ADC-022	La institución ha documentado las políticas y procedimientos que rijan los procesos para el cumplimiento del requerimiento 3.3.3 (Inducciones, capacitación, actualizaciones periódicas) y establece la constancia de la ejecución de estos.	
No. 4 Información y Comunicación	IYC-010	Se ha definido que cada vez que se realice una modificación en las políticas y procedimientos sea divulgado a todas las áreas correspondientes.	

Calificación NOBACI al cierre del trimestre

Período	Calificación
Segundo Trimestre 2026	71.19 %

• Indicador de Control Interno

Documentos cargados a la plataforma del Sistema de Índice de Control Interno, para cumplir con los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República para el fortalecimiento de los mecanismos de control interno y la transparencia institucional

- Plan Operativo Institucional 2026 actualizado, según nuevo lineamiento establecido por la DIGEIG.
- Informe de avance y ejecución del POA, correspondiente al primer trimestre del año.
- Informe de cumplimiento de las Normativas Básicas de Control Interno.
- ❖ **Objetivo.** Cumplir el 100 % de la transparencia activa y pasiva durante el año 2026, conforme a los procedimientos y plazos establecidos en la Ley 200- 04 de libre acceso a la información pública y normativas vinculantes, garantizando el acceso oportuno, veraz y completo a la información pública institucional.
- Se mantuvo el seguimiento a la actualización de las informaciones activas en el portal de transparencia.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DIVISIÓN JURÍDICA:

Con el propósito fundamental de garantizar que las acciones institucionales se desarrollen en estricto apego al marco normativo vigente, a la transparencia, legalidad y eficiencia de la gestión institucional, el Área Jurídica brinda asesoría, acompañamiento y soporte legal a las áreas del Parque Zoológico Nacional.

Eje Estratégico. Gestión Documental y Contrataciones

- ❖ **Objetivo.** Garantizar la elaboración, revisión, actualización y calidad jurídica de contratos, acuerdos, resoluciones y documentos institucionales mediante la implementación de mecanismos de organización, control y resguardo de la documentación, así como la adecuada planificación, estructuración y supervisión de los procedimientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, la transparencia en las actuaciones y la seguridad jurídica en todas las operaciones del Parque Zoológico Nacional.

Durante el segundo trimestre del año 2026, se ejecutaron diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión legal e institucional del Parque Zoológico Nacional, en cumplimiento del plan operativo, destacándose las siguientes:

- ✓ **Contrato de arrendamiento de espacio con exclusividad para actividades:** Se elaboró, revisó y formalizó un (1) contrato de arrendamiento destinado a la realización de actividades dentro de las instalaciones del Parque, se establecieron las condiciones legales, administrativas y operativas para el uso temporal de los espacios. Estos instrumentos fueron estructurados en apego a la normativa vigente, garantizando la correcta regulación de las actividades autorizadas, la protección de los intereses institucionales y el cumplimiento de las obligaciones por parte de los arrendatarios.
- ✓ **Formalización de adenda contractual:** Se elaboró, revisó y formalizó una (1) adenda al contrato suscrito para la adquisición de camellos, en cuanto a la extensión de la fecha de vigencia del contrato original y la adecuación de las condiciones contractuales a los requerimientos institucionales, asegurando el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y eficiencia administrativa.
- ✓ **Elaboración y formalización de contrato de prestación de servicios médicos:** Se elaboró, revisó y formalizó un (1) contrato de renovación del servicio médico al personal, cumpliendo con las disposiciones legales aplicables y salvaguardando los intereses de las partes contratantes conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No. 47-25 y su Reglamento de Aplicación 52-26.
- ✓ **Declaraciones juradas:** Se gestionó la elaboración, revisión y validación de una (1) declaración jurada correspondiente a la salida de una de las autoridades del Parque Zoológico Nacional, garantizando su correcta estructuración conforme a la normativa vigente y la veracidad de la información consignada.
- ✓ **Preparación y tramitación del expediente administrativo para la inhabilitación de proveedor:** Se conformó un (1) expediente administrativo para la inhabilitación de un proveedor, mediante la recopilación, análisis y organización de la documentación probatoria, así como la elaboración de los informes y actuaciones jurídicas que sustentaron la procedencia de la medida, de conformidad con la normativa vigente en materia de contrataciones públicas.
- ✓ **Acto administrativo del Recurso de Reconsideración:** Se elaboró, revisó y emitió un (1) acto administrativo correspondiente al recurso de reconsideración interpuesto ante la institución, garantizando su adecuada fundamentación jurídica, el análisis de los argumentos presentados y su resolución conforme al marco normativo vigente. Dicho acto fue estructurado en apego a los principios de legalidad, debido proceso y motivación, asegurando transparencia y validez de la decisión adoptada.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ✓ **Presentación formal de solicitud de inhabilitación de proveedor ante el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP):** Amparándonos en el incumplimiento de las obligaciones contractuales verificadas durante la ejecución del contrato, se solicitó formalmente la inhabilitación de un (1) proveedor, mediante la aplicación de las medidas administrativas previstas por la legislación para la protección del interés público y el fortalecimiento de la transparencia en la contratación pública.
- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la seguridad jurídica institucional mediante la implementación y optimización de procesos de control documental, que garanticen la correcta gestión, organización, resguardo y trazabilidad de los documentos generados y recibidos por la unidad. Esto implica asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables.
- **Resguardo de documentos jurídicos:** En el marco del fortalecimiento de la seguridad jurídica institucional, se implementaron medidas orientadas al adecuado resguardo de los documentos de naturaleza jurídica, garantizando su integridad, confidencialidad y disponibilidad. A tales fines, se establecieron mecanismos de archivo tanto físico como digital, bajo criterios de organización, clasificación y acceso restringido, conforme a su nivel de sensibilidad y relevancia legal.

Estas acciones contribuyen a prevenir pérdidas, alteraciones o uso indebido de la documentación, fortaleciendo así la trazabilidad y el respaldo legal de las actuaciones institucionales.

Eje Estratégico. Cumplimiento Normativo y Asesoría Legal

- ❖ **Objetivo.** Asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable mediante el seguimiento, la asistencia jurídica y la supervisión, así como fortalecer la asesoría legal institucional a través de la emisión oportuna de opiniones jurídicas, acompañamiento técnico a las áreas y la implementación de mecanismos de control legal, a fin de garantizar la legalidad, transparencia y la correcta toma de decisiones en las actuaciones del Parque Zoológico Nacional.

En ese sentido, se llevaron a cabo diversas diligencias administrativas orientadas al seguimiento, control y verificación de las actuaciones de las diferentes áreas, incluyendo la revisión de expedientes administrativos, la emisión de comunicaciones formales, la solicitud de información y documentación de respaldo, así como la coordinación de acciones interdepartamentales para asegurar la adecuada aplicación de los procedimientos establecidos.

De igual manera, se realizaron intervenciones de acompañamiento técnico y jurídico en procesos administrativos clave, brindando asistencia oportuna a las unidades involucradas, a fin de prevenir posibles contingencias legales y asegurar la adecuada fundamentación de las decisiones adoptadas. Estas actuaciones permitieron fortalecer los mecanismos de control interno, promover la transparencia en la gestión institucional y garantizar que las actuaciones administrativas se desarrollen en apego al marco legal vigente.

- ❖ **Objetivo.** Proveer asesoría jurídica oportuna para apoyar la toma de decisiones institucionales y minimizar riesgos legales; en ese sentido, se brindó acompañamiento legal continuo tanto a las distintas áreas como a los empleados de la institución, atendiendo consultas, orientando sobre la correcta aplicación de la normativa vigente y ofreciendo criterios jurídicos para la adecuada gestión de los procesos administrativos.

Estas asesorías incluyeron la emisión de opiniones jurídicas, la revisión de actuaciones internas y la orientación directa al personal, contribuyendo a prevenir contingencias legales, fortalecer la seguridad jurídica institucional y promover decisiones fundamentadas en el marco legal aplicable.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Eje Estratégico. Fortalecimiento institucional y Desarrollo del personal

- ❖ **Objetivo:** Fortalecer el Clima Laboral a través del programa de actividades para el desarrollo de relaciones sanas.

Gestión del Clima Laboral

Como parte del compromiso institucional con el bienestar y satisfacción del personal, durante el trimestre se ejecutaron las acciones definidas en el Plan de Fortalecimiento del Clima Laboral, orientado a asegurar un ambiente más armónico, participativo y motivador. Acciones ejecutadas:

- Celebración día de la secretaria.
- Celebración día de las enfermeras.
- Celebración día de las madres.
- Actividad de integración del personal con motivo de conmemorar el 51 Aniversario del Parque Zoológico Nacional.
- Reconocimiento al personal. Acción ejecutada para fortalecer el clima laboral, promover el reconocimiento al mérito y consolidar una cultura basada en el compromiso y la valoración del talento humano, el Parque Zoológico Nacional reconoció a siete (7) colaboradores con más de 25 años de servicio ininterrumpido en la institución. Este homenaje constituyó un reconocimiento a su trayectoria, dedicación, vocación de servicio y valioso aporte al cumplimiento de la misión institucional, resaltando su compromiso con los Valores Institucionales. Con esta iniciativa, el ZOODOM reafirma su compromiso de fomentar un ambiente de trabajo que valore la experiencia, fortalezca el sentido de pertenencia y motive un desempeño con excelencia y responsabilidad.

Eje Estratégico. Fortalecimiento institucional y Desarrollo del personal

- ❖ **Objetivo.** Desarrollar las habilidades, competencias y capacidades del personal, con la finalidad de mejorar su desempeño y contribuir al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

El Programa de Desarrollo del Personal fue ejecutado conforme a lo establecido en el Plan de capacitación, priorizando las necesidades formativas identificadas.

A continuación, se presenta un resumen de las acciones formativas desarrolladas

CAPACITACIONES	PARTICIPANTES	HORAS / HOMBRE CAPACITACION
ABRIL		
SELVA AMAZONICA, AVES, MONOS Y PAISAJE	9	13.5
EL SECRETO DE LOS CAPIBARAS	9	13.5
EL DESIERTO DE SAHARA Y LOS CAMELLOS	7	10.5
ANIMALES DE ÁFRICA	5	7.5
CHARLA PREVENCIÓN DEL CANCER CERVICOUTERINO	15	30
TOTAL ABRIL	45	75
MAYO		
AVES DE RAPIÑA	8	12
CHARLA USO RACIONAL DE ENERGIA	19	38
CHARLA CONTRA LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	14	28



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

TOTAL MAYO	41	78
JUNIO		
CHARLA SOBRE RECICLAJE	26	52
FUNDAMENTOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS	19	47.5
SERPIENTES ENDEMICAS	8	12
INDUCCION INSTITUCIONAL	9	36
TOTAL JUNIO	62	147.5

- **Indicador de capacitación.** Horas/hombre de formación mensual $\geq$, 150 horas.

CONCEPTO	Abril	Mayo	Junio	Total
No. de participantes	45	41	62	148
Horas/Hombre invertidas en Capacitación	75	78	147.5	300.5

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la estructura organizativa y el cumplimiento de indicadores.

Índice de Rotación mensual

Con el propósito de garantizar la estabilidad, eficiencia y sostenibilidad de la estructura organizativa, así como el cumplimiento de indicadores de gestión institucional, se mantiene el monitoreo al cumplimiento del indicador de rotación general, el cual constituye una métrica clave para evaluar la retención del talento humano y la salud organizacional del Parque Zoológico Nacional

Durante el trimestre el indicador de rotación general del personal se mantuvo por encima del nivel esperado igual o inferior al 3% por diversas razones. Se está procediendo con el análisis de los aspectos que han incidido en dichos resultados a fin de tomar las acciones correspondientes que permitan una mejora al respecto,

A continuación, se presenta el detalle de los movimientos de personal (ingreso y salida) registrados durante el período, desglose por mes

CONTROL DE INGRESOS Y SALIDAS DE PERSONAL				
Movimiento de personal	Abril	Mayo	Junio	Total /Promedio
INGRESO	12	3	4	19
SALIDA	8	8	8	24
Total movimientos	20	11	12	43
No. Empleados al cierre del mes	207	202	198	202
Índice Rotación General	5%	3%	3%	11%



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

• Programa de Inducción

Con la finalidad de facilitar la integración efectiva de los nuevos colaboradores a la institución, proporcionar información esencial para lograr una rápida adaptación a la cultura organizacional, además de impulsar el conocimiento y comprensión sobre la misión, visión, valores, estructura organizativa, normativas internas y regulaciones externas, responsabilidades del cargo a desempeñar, entre otros, la Institución llevó a cabo el programa de Inducción institucional al 100% del personal integrado durante el trimestre

✓ Seguimiento al Indicador SISMAP

En el marco del objetivo institucional sobre la sostenibilidad de la calificación general del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) por encima del 80%, el Parque Zoológico Nacional ha presentado, en los últimos trimestres, un descenso significativo en relación con el resultado esperado, con oportunidades de mejora que requieren atención rápida y eficaz. Se definirá un plan para dar prioridad a acciones puntuales enfocadas a aspectos de relevancia en el fortalecimiento del desempeño institucional que permitan incrementar la calificación y superar los retos presentados. La institución cerró el trimestre con una calificación global de 62.37% en el SISMAP.

✓ Actualización de Nóminas en el Portal de Transparencia

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública y las directrices del Ministerio de Administración Pública (MAP), el Parque Zoológico Nacional mantiene actualización oportuna y veraz de la información institucional publicada en el Portal de Transparencia Gubernamental.

Durante el período correspondiente al segundo trimestre del año 2026, se garantizó la actualización mensual de las nóminas de personal dentro del formato oficial y en los plazos establecidos por la normativa vigente, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%.

Estas publicaciones incluyen la relación detallada del personal fijo, contratado y temporal, así como las remuneraciones y demás informaciones requeridas, asegurando así la trazabilidad, rendición de cuentas y acceso público a la información sobre el uso de los recursos institucionales.

La consistencia en la actualización de este componente refuerza el compromiso del Zoológico Nacional con la transparencia administrativa, la gestión ética de los recursos humanos y el cumplimiento de los estándares de gobierno abierto, promoviendo la confianza ciudadana y el fortalecimiento del control sobre la gestión.

Eje Estratégico. Desarrollo Organizacional

- ❖ **Objetivo.** Mejorar la eficiencia, productividad y capacidad del personal mediante el fortalecimiento del proceso de Evaluación del Desempeño, como herramienta de gestión del talento y mejora continua.

Evaluación del Desempeño

Durante el trimestre abril – junio de 2026, el Parque Zoológico Nacional dio cumplimiento a las acciones programadas para el periodo correspondientes a la fase de monitoreo del Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral, en coherencia con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y las políticas internas de gestión del talento humano.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Este proceso, esencial para garantizar la eficiencia institucional, busca medir los avances individuales y colectivos en relación con los objetivos establecidos en los Acuerdos de Desempeño, así como promover una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la transparencia y la mejora continua. Principales acciones ejecutadas.

- ✓ El 100% de los colaboradores que ingresaron durante el trimestre cuentan con su Acuerdo del Desempeño debidamente elaborado, revisado y firmado por el servidor y su supervisor inmediato, en cumplimiento con lo establecido.
- ✓ En cumplimiento con los lineamientos del MAP, correspondiente a la fase de monitoreo y revisión trimestral del alcance de los objetivos establecidos en los Acuerdos del Desempeño, la misma fue completada al 100%. Al cierre de junio las áreas llevaron a cabo la reunión de seguimiento y monitoreo, se elaboró la minuta con los temas tratados y se recolectaron las firmas de los presentes.

Este proceso contribuye al fortalecimiento de la comunicación entre los diferentes actores que interactúan en el proceso, a una gestión más efectiva de los recursos humanos, orientada al cumplimiento de los objetivos.

• Evaluación del Período Probatorio.

Con la finalidad de contribuir a la mejora del desempeño institucional, se ejecuta el proceso de Evaluación del período probatorio, cuyo objetivo principal es confirmar la idoneidad del servidor para el cargo que ocupa, tanto en términos de competencias técnicas como de adaptación a la cultura institucional del Parque.

Este instrumento permite valorar aspectos del desempeño, tales como:

- Cumplimiento de las funciones asignadas
- Nivel de compromiso, responsabilidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo en equipo y comunicación efectiva
- Actitud frente a la cultura organizacional
- Identificación de necesidades de formación o acompañamiento.

Durante el segundo trimestre se aplicaron nueve (9) evaluaciones del período probatorio. A continuación, detalle del nivel de calificación alcanzado.

Rango	Calificación	Cantidad Evaluados
51 - 60	Muy Bueno	4
41 - 50	Bueno	4
31 - 40	Regular	1
TOTAL		9

Los resultados obtenidos reflejan un adecuado nivel de cumplimiento y adaptación por parte del personal evaluado, evidenciando fortalezas en las competencias laborales y actitudinales observadas. Asimismo, se identificaron áreas de mejora que servirán de base para la planificación de las acciones formativas y de desarrollo, en coherencia con el Plan de Capacitación Institucional.

El fortalecimiento del proceso de Evaluación del Desempeño y del Período Probatorio contribuye directamente a la profesionalización de los recursos humanos del Parque Zoológico Nacional, asegurando que cada colaborador cuente con metas claras, seguimiento continuo y retroalimentación constructiva oportuna.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

De igual forma, permite a la institución, consolidar una gestión más eficiente, objetiva y alineada a los principios de la administración pública moderna, en la que la transparencia, la meritocracia y la mejora continua son pilares fundamentales.

Eje Estratégico. Salud y Bienestar del Personal

- ❖ **Objetivo.** Promover la salud integral y el bienestar físico, mental y emocional de los colaboradores, mediante la coordinación y ejecución de acciones preventivas, programas de educación sanitaria y actividades de promoción de la Seguridad y Salud Ocupacional, orientadas a fomentar una cultura organizacional basada en el autocuidado, la prevención y la calidad de vida laboral.

Durante el segundo trimestre se desarrollaron acciones dirigidas a fomentar buenas prácticas que contribuyan a fortalecer la salud, seguridad y bienestar del personal, en cumplimiento del programa institucional de Salud y Seguridad ocupacional, en alineación con las políticas del Ministerio de Administración Pública (MAP).

- ✓ Charla sobre el cáncer cervicouterino y su prevención, a cargo de la Dra. Anny Brito del Ministerio de Salud Pública. Participación de 15 colaboradores.
- ✓ Charla sobre La No Violencia Contra La Mujer, a cargo de la Dra. Analis Santos. Participación de 14 colaboradores.
- ✓ Como parte del Programa de Salud Institucional, el área de Enfermería brindó atención a colaboradores y visitantes, registrando un total de 170 consultas durante el periodo comprendido entre abril y junio. De acuerdo con el detalle siguiente:

CASOS ATENDIDOS POR EL AREA DE ENFERMERIA					
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	PROMEDIO MES
EMPLEADOS	13	10	9	32	10.7
VISITANTES (Adultos)	25	17	10	52	17.3
VISITANTES (Niños)	32	36	18	86	28.7
TOTAL DE CONSULTAS	70	63	37	170	56.7

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la protección, promoción y preservación de la salud del personal, elemento esencial para la mejora del clima laboral, la productividad y el fortalecimiento del desempeño organizacional.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DIVISIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.

Eje Estratégico. Fortalecimiento Institucional y Gestión Eficiente.

- ❖ **Objetivo.** Garantizar la continuidad, seguridad y eficiencia de los servicios tecnológicos institucionales.
- Renovación y actualización de licencias, dominios, servicios de hosting y certificados digitales utilizados por la institución.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, impresoras, servidores y equipos de comunicaciones, ejecutado acorde al programa.
- Monitoreo permanente y diagnóstico de la infraestructura tecnológica para garantizar la optimización del rendimiento de los servicios web institucionales y la resolución de interferencias en los enlaces inalámbricos de la red institucional.
- Soporte técnico continuo a las Unidades administrativas y operativas.

Eje Estratégico. Transformación Digital, Fortalecimiento y modernización Institucional. controles de acceso y seguridad electrónica

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la gestión institucional mediante la modernización de los sistemas informáticos y automatización de procesos.
- Desarrollo del Sistema de Reservas de Visitas Grupales, incluye formulario público con cálculo del costo, calendario, panel administrativo con roles de acceso, portal empresarial, protección antibot, notificaciones automáticas por correo, calificación del servicio, auditoría de operaciones y migración de datos históricos. En adición, se elaboró una propuesta formal para su evolución hacia una integración institucional (SIGVEP-ZOODOM).
- Mejoras al Sistema de Boletería, incorporando sincronización automática con la plataforma SIRITE, herramientas de control, depuración de tickets pendientes y corrección de fallos técnicos críticos.
- Mejoras al Sistema Cooperativo institucional, corrección de procesos de facturación de crédito e incorporación de funciones de filtrado y pago en lote.
- Desarrollo e implementación del Sistema Digital de Solicitudes de Trabajo de Servicios Generales, registro, seguimiento y control de las solicitudes de mantenimiento.
- Desarrollo del Sistema de Apadrinamiento Animal, incluye el proceso de registro y administración de padrinos.
- Optimización del sistema de inventario mediante la automatización del proceso de respaldo de información.
- Actualización del portal web institucional, con la incorporación de nuevo contenido, optimización de secciones para mejorar la experiencia de los usuarios.
- Organización y actualización del catálogo digital de especies para apoyar futuros proyectos tecnológicos e informativos.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DIVISION DE COMUNICACIONES

Durante el segundo trimestre (T-2) del año 2026, la División se mantuvo la ejecución de su estrategia operativa con estricto cumplimiento a los lineamientos del POA. La gestión se adaptó rápidamente a los cambios algorítmicos del mercado, concentrando los esfuerzos de educación ambiental en las plataformas de mayor rendimiento y viralidad (Instagram y TikTok). Al cierre del periodo, se ha logrado un 100% de cumplimiento en los indicadores programados, superando nuevamente las expectativas de interacción global institucional y rompiendo la barrera de 1.2 millones de visualizaciones.

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

Eje Estratégico	Indicador POA	Meta T-1	Resultado T-1	Estado
1. Posicionamiento	Tasa de Interacción (Engagement)	1.8% - 2.0%	4.3% (Global)	● Logrado
2. Atención (SAC)	% Respuesta a Consultas	90%	95% (Operativo)	● Logrado
3. Imagen / Reputación	Índice de Sentimiento Positivo	> 80%	88%	● Logrado

ANÁLISIS CUALITATIVO POR EJE ESTRATÉGICO

- **Eje Estratégico. Posicionamiento Estratégico Institucional.**

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la presencia y posicionamiento del Parque Zoológico Nacional en los medios digitales, mediante el desarrollo de contenido creativo, educativo y de alto impacto visual, que promueva la concienciación ambiental, fomente el interés ciudadano y genere un vínculo emocional con la institución.

Durante el segundo trimestre del año 2026, la estrategia de contenidos digitales se optimizó para maximizar el impacto orgánico. El ecosistema digital medible en su conjunto superó las 1,200,300 visualizaciones, generando un volumen de 51,836 interacciones directas con la ciudadanía. Este desempeño resultó en una Tasa de Interacción Global del 4.3%, duplicando holgadamente la meta institucional (1.8% - 2.0%).

Cabe destacar el impacto de la plataforma TikTok, la cual experimentó picos de viralidad a finales de junio, logrando un aumento del 502% en el indicador de contenido compartido (shares), demostrando una alta efectividad en la socialización del mensaje institucional.

Eje Estratégico: Satisfacción del Servicio y tasa de respuesta

- ❖ **Objetivo:** Garantizar que la comunidad y los distintos públicos de interés se mantengan informados, orientados y conectados con los servicios, programas, proyectos y actividades del Parque, mediante una comunicación digital constante, transparente y educativa.

En este período se garantizó la atención oportuna a los usuarios, manteniendo un 95% de respuesta a través del monitoreo operativo constante de la bandeja de entrada. La estrategia preventiva de información ciudadana ha permitido un manejo eficiente de las consultas, manteniendo los tiempos de respuesta dentro de los parámetros institucionales exigidos.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Eje Estratégico: Imagen Institucional

- ❖ **Objetivo:** Fortalecer y mantener una imagen positiva, coherente y reconocible del Parque Zoológico Nacional, promoviendo su posicionamiento en la percepción pública mediante la difusión de logros, buenas prácticas y aportes institucionales en materia de bienestar animal, educación ambiental y conservación de la biodiversidad.

El Social Listening durante el segundo trimestre arrojó un sentimiento general altamente positivo (88%), impulsado por la excelente recepción comunitaria (+5,000 nuevos seguidores en Instagram y +2,500 visitas al perfil de TikTok) ante los contenidos visuales del parque. No se registraron crisis reputacionales durante el periodo evaluado.

Durante el periodo evaluado, no se registraron crisis reputacionales, lo que evidencia un adecuado manejo comunicacional y una sólida confianza ciudadana en la gestión institucional.

Gestión de Riesgos y Oportunidades de Mejora

Riesgos Mitigados:

Se documentó una fluctuación atípica y restrictiva en el algoritmo de distribución de Meta para páginas institucionales en Facebook. Este riesgo fue mitigado y superado con éxito mediante la diversificación de esfuerzos hacia Instagram y TikTok. El crecimiento explosivo en estas últimas redes (+175% de interacciones en IG y +156% de likes en TT) compensó de manera efectiva cualquier descenso aislado, salvaguardando el cumplimiento de las metas globales.

Oportunidades de Mejora:

Se reitera la necesidad de adquirir una herramienta externa de gestión de redes sociales (ej. Metricool) para centralizar la atención ciudadana y generar reportería automatizada, reduciendo la dependencia de las inestabilidades nativas de Meta Business Suite.

Evidencias de Plataforma.

- Captura de rendimiento general - Instagram (+1 millón de cuentas alcanzadas).





PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- Captura de rendimiento general - Facebook (Tiempos de respuesta óptimos y crecimiento).



- Captura de rendimiento general - TikTok (Alto volumen de visualizaciones).





PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Departamento de Zoología, Conservación y Ciencia

Eje Estratégico. Bienestar, cuidado y salud de la colección animal del ZOODOM.

- ❖ **Objetivo.** Asegurar un Plan de la Colección alineado a la estrategia de crecimiento, reducción o mantenimiento de la colección.

- **Plan de Colección.**

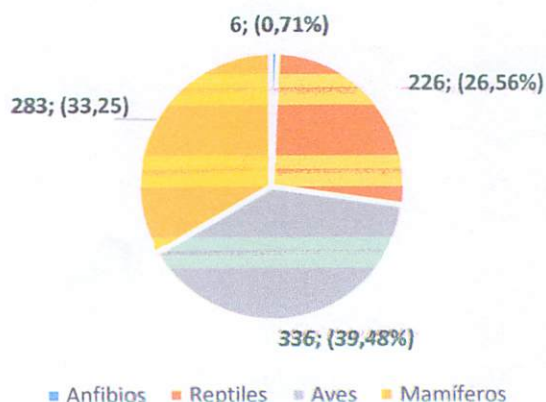
Se mantienen las actividades de monitoreo y control diario, así como la actualización de los registros de la colección de animales del parque, compuestos por los ingresos, salidas y movimientos internos de individuos, lo cual se conoce como plan de colección.

La colección de especímenes consta de un total de 851 individuos al 30 de junio del 2026, los cuales corresponden a cuatro clases (Anfibia, Reptilia, Aves y Mammalia), 25 Ordenes, 47 familias y 118 especies.

De estos 851 individuos, el mayor porcentaje corresponde a las aves, seguido por los mamíferos, luego los reptiles y en menor cantidad los anfibios. A continuación, detalle de ejemplares en cada clase al cierre de marzo 2026.

TAXA	CANTIDAD	%
Anfibios	6	0.66%
Reptiles	226	29.95%
Aves	336	36.28%
Mamíferos	283	33.11%
Total individuos de la Colección	851	100%

Composición de la Colección del Parque
Zoológico Nacional





PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Acceso de animales

Según datos recopilados, del 1ro de abril al 30 de junio del 2026, se registraron 66 accesos, 28 (42.42%) por nacimiento y 38 (57.58%) correspondiente a accesos a través de otras vías de adquisición (donaciones, incautaciones, intercambios y compras).

• Reproducción / Nacimientos

De los 28 accesos de animales por nacimiento en el Parque Zoológico Nacional, 17 corresponde a nacimiento de aves y 11 corresponden a nacimiento de mamíferos. A continuación, el detalle:

Nacimiento de aves abril – junio 2026		
Nombre común	Nombre científico	N° ejemplares
Ñandú o Rhea	<i>Rhea americana</i>	0.0.12
Avestruz sudafricano	<i>Struthio camelus australis</i>	0.0.5

Nacimiento de mamíferos abril – junio 2026		
Nombre común	Nombre científico	N° ejemplares
Capibara	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	0.2.2
Cabra enana	<i>Capra pigmea</i>	0.4.0
Oso hormiguero	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	0.0.1
Burro	<i>Equus asinus domesticus</i>	2.0.0

• Otras adquisiciones

De los 38 individuos que ingresaron al parque en el período abril - junio 2026 por concepto de donaciones, incautaciones, intercambio y/o compras, tres (3) corresponden a reptiles, 27 corresponden a aves, y ocho (8) a mamíferos. A continuación, se presenta el desglose de los ingresos de ejemplares por grupo taxonómico,

Otras adquisiciones de reptiles abril - junio 2026		
Nombre común	Nombre científico	N° ejemplares
Hicotea norteña	<i>Trachemys stejnegeri vicina</i>	0.0.1
Iguana rinoceronte	<i>Cyclura cornuta</i>	0.0.2

Otras adquisiciones de aves abril - junio 2026		
Nombre común	Nombre científico	N° ejemplares
Gallareta pico rojo	<i>Gallinula galeata</i>	0.0.2
Cotorra de la Hispaniola	<i>Amazona ventralis</i>	0.0.1
Perico de la Hispaniola	<i>Psittacara chloropterus</i>	0.0.9
Guragúo	<i>Buteo jamaicensis</i>	0.0.1
Cuyaya	<i>Falco sperverius</i>	1.0.0
Lechuza sabanera	<i>Asio flammeus</i>	0.0.2
Pavo real blanco	<i>Pavo critatus</i>	1.1.0
Ringneck	<i>Psittacula krameri</i>	0.0.7
Cotorra de Argentina	<i>Myiopsitta monachus</i>	0.0.2

PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Otras adquisiciones de mamíferos abril - junio 2026		
Nombre común	Nombre científico	Nº ejemplares
Erizo	<i>Atelerix algirus</i>	0.0.1
Curio	<i>Cavia porcellus</i>	0.0.3
Solenodonte	<i>Solenodon paradoxus</i>	3.1.0

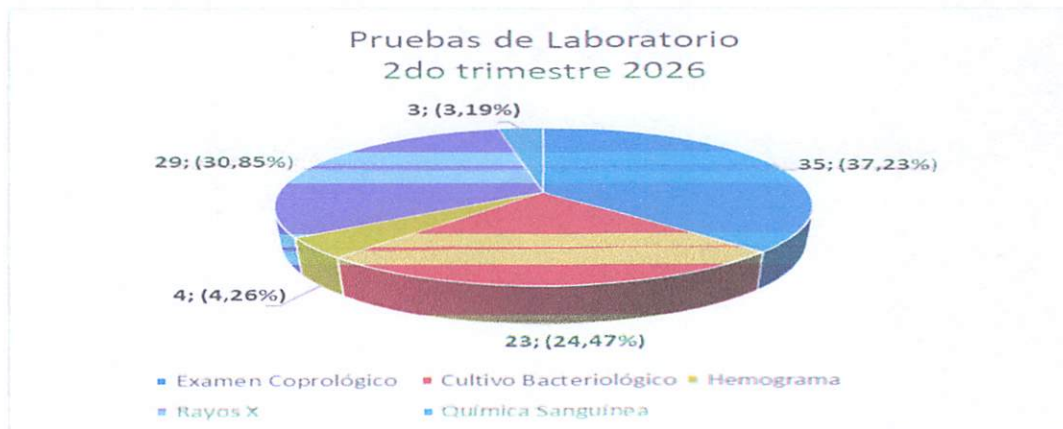
El protocolo de bienestar animal y control sanitario establece que todos los ejemplares que ingresan al Parque se someten a una evaluación integral, que incluye revisión clínica, toma de muestras biológicas, verificación del estado nutricional y diagnóstico de posibles enfermedades. En adición, son mantenidos en cuarentena preventiva, durante un período determinado según especie y condición, a fin de asegurar su adaptación, prevenir la transmisión de agentes patógenos y proteger la salud del resto de la colección. Tras cumplir con este proceso, los ejemplares son integrados a sus respectivos recintos o programas de conservación.

La incorporación de cada ejemplar a la colección del Parque conlleva el registro detallado que permite mantener el control sobre la procedencia, estado y destino de los individuos, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento de las normativas en materia de manejo y conservación de fauna silvestre.

• Laboratorio

Durante el periodo comprendido del 1ro de abril al 30 de junio del 2026 se realizaron un total de 94 pruebas de laboratorio, algunas procesadas en nuestras instalaciones y otras remitidas a laboratorios externos. A continuación, detalle del tipo de prueba realizada: 35 exámenes coprológicos (37.23%); 23 cultivos bacteriológicos (24.47%); 4 hemogramas (4.26%); 29 exámenes de rayos X (30.85%) y 3 (3.19%) examen de química sanguínea.

Prueba Laboratorio	Cantidad	%
Examen Coprológico	35	37,23%
Cultivo Bacteriológico	23	24,47%
Hemograma	4	4,26%
Rayos X	29	30,85%
Química Sanguínea	3	3,19%
Total Pruebas	94	





PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Eje Estratégico. Conservación y Bienestar de la Colección Animal

Objetivo. Fortalecer el Programa de Enriquecimiento Ambiental para estimular conductas propias de las diferentes especies albergadas en el parque

- **Programa de Enriquecimiento Ambiental.**

El Parque Zoológico Nacional mantiene el programa permanente de enriquecimiento ambiental, con la finalidad de fomentar y preservar las conductas naturales de las especies bajo cuidado humano, contribuyendo de esta forma al bienestar integral de los ejemplares de la colección.

En la implementación de los programas de estimulación o enriquecimiento, se aplican diversos métodos y estrategias, diseñados en función de los objetivos conductuales específicos de cada especie. Estas acciones son planificadas y se orientan a estimular comportamientos naturales de las especies, tales como la búsqueda natural de alimento, la exploración del entorno, la caza, el juego, el desplazamiento, la trepa y la interacción social. Tales actividades favorecen los procesos de rehabilitación y readaptación, fundamentales para los ejemplares que posteriormente serán liberados o reintroducidos en su ambiente.

La metodología comprende acciones de estímulos novedosos, incentivos ambientales y retos físicos y mentales que promueven la actividad, reducen el estrés y previenen la aparición de conductas estereotipadas. Estas acciones refuerzan la labor educativa y de sensibilización ambiental, ya que permiten mostrar animales activos, expresando comportamientos propios de su especie, para una mayor comprensión del público, sobre conductas naturales para el bienestar y la conservación de la fauna.

A continuación, se presentan los resultados e informaciones correspondientes a las actividades desarrolladas durante el segundo trimestre del año 2026, como parte del Plan de Enriquecimiento Ambiental del Parque Zoológico Nacional.

- ✓ Once (11) actividades de Enriquecimiento de Reptiles (Herpetario, Clínica e Iguanas)
- ✓ 33 actividades de Enriquecimiento de Aves (Planicie I y II, Zoo infantil, Planicie III, Clínica)
- ✓ 52 actividades de Enriquecimiento de Mamíferos (Planicie I y II, III Y IV, Felinos, Clínica, Endémicos)

Para un total de 96 actividades de enriquecimiento durante el trimestre, 100% del programa.

Eje Estratégico. Conservación y Bienestar de la Colección Animal

Objetivo. Fortalecer los programas de Rehabilitación y Liberación de Fauna Silvestre, mediante seguimiento de protocolos, alineados con la normativa vigente y buenas prácticas internacionales, garantizando el bienestar animal.

- **Programa de rescate, recepción, rehabilitación y liberación de fauna silvestre en apoyo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).**

Durante el segundo trimestre de 2026, el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM), en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), continuó desarrollando acciones de apoyo técnico para el rescate, recepción, evaluación, atención veterinaria y resguardo temporal de ejemplares de fauna silvestre, como parte de los esfuerzos nacionales dirigidos a la conservación de la biodiversidad y la protección de especies nativas, endémicas y exóticas.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

En el período comprendido entre abril y junio de 2026 fueron recibidos un total de 32 ejemplares, correspondientes a aves y reptiles, producto de rescates, incautaciones por tenencia ilegal, entregas voluntarias y acciones de conservación coordinadas por la autoridad ambiental. A continuación, detalle de los ejemplares y especies recatadas.

✓ Rescates.

Rescates Abril -Junio 2026			
	Nombre común	Nombre Científico	Cantidad
Aves	Flamenco del Caribe	<i>Phoenicopterus ruber ruber</i>	0.0.4
	Cotorra de la Hispaniola	<i>Amazona ventralis</i>	0.0.1
	Cuyaya	<i>Falco sparverius</i>	0.0.1
	Guaraguao	<i>Buteo jamaicensis</i>	0.0.1
	Gallareta	<i>Gallinula galeata</i>	0.0.2
	Perico de la Hispaniola	<i>Psittacara chloropterus</i>	0.0.4
Reptiles	Iguana verde	<i>Iguana iguana</i>	0.0.4
	Cocodrilo americano	<i>Crocodylus acutus</i>	0.0.15
Total Rescates			32

✓ Proyecto de Conservación del Cocodrilo Americano

Un aspecto relevante de las acciones desarrolladas durante este trimestre corresponde a la recepción de 15 crías de cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*), las cuales fueron obtenidas como parte del Proyecto de Conservación del Cocodrilo Americano que ejecuta el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos.

Estas crías fueron recolectadas directamente de nidos naturales identificados y monitoreados por los técnicos de MIMARENA, como una medida de manejo y conservación orientada a incrementar las probabilidades de supervivencia de la especie durante sus primeras etapas de vida, período en el que enfrentan una elevada mortalidad por depredación y factores ambientales.

En el marco de este proyecto, el Parque Zoológico Nacional actúa como centro especializado de acogida, manejo, cuidado y desarrollo de los ejemplares, proporcionando las condiciones técnicas necesarias para su crecimiento bajo estándares de bienestar animal, incluyendo atención veterinaria especializada, alimentación, monitoreo sanitario, manejo zootécnico y seguimiento permanente.

Esta estrategia de conservación ex situ complementa las acciones de protección in situ desarrolladas por MIMARENA y contribuye al fortalecimiento de las poblaciones naturales de la especie. Una vez los ejemplares alcanzan el tamaño, peso y condiciones sanitarias adecuadas, son evaluados por la autoridad ambiental para su eventual reincorporación al medio natural o para su integración a programas nacionales de conservación y manejo de la especie.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

La participación del ZOODOM en proyectos de esta índole es de gran impacto para el desarrollo de la misión institucional, reafirmando su función como aliado técnico estratégico en la implementación de programas de conservación de especies prioritarias, aportando su capacidad científica, veterinaria y zootécnica para garantizar el bienestar y la supervivencia de ejemplares bajo cuidado humano. Asimismo, estas acciones:

- Fortalecen la cooperación interinstitucional entre el ZOODOM y el MIMARENA en la protección de la fauna silvestre.
- Contribuyen al cumplimiento de la Ley No. 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Ley No. 114-75 que crea el Parque Zoológico Nacional.
- Promueven la conservación de la biodiversidad mediante la rehabilitación y el manejo especializado de ejemplares afectados por el tráfico ilegal, la tenencia irregular o situaciones de vulnerabilidad.
- Reafirman el papel del ZOODOM como centro nacional de referencia para la atención veterinaria, el bienestar animal y la rehabilitación de fauna silvestre bajo coordinación de la autoridad ambiental.

✓ Liberación y Disposición de Ejemplares – Contribución a la Conservación y la Biodiversidad

En el marco de la misión institucional y de los compromisos asumidos en los programas de conservación, bienestar animal y manejo sostenible de la fauna silvestre, se liberaron un total de siete (7) ejemplares de aves, de acuerdo con el detalle siguiente: Tres (3) Rey Congo, Una (1) Lechuza Sabanera, Una (1) Lechuza Común y Dos (2) Gallaretas.

Previo a su liberación, estos ejemplares fueron sometidos a un proceso integral de recuperación física, sanitaria y comportamental, orientado a garantizar condiciones óptimas para su adaptación y supervivencia en su entorno natural, conforme a los protocolos técnicos establecidos para la reinserción de fauna silvestre.

Con estas intervenciones, la institución contribuye de manera directa a la preservación de la biodiversidad, al fortalecimiento de las poblaciones nativas y a la protección de los ecosistemas, reafirmando su rol como entidad técnica en la gestión y conservación de la fauna silvestre.

Estas iniciativas se enmarcan en los objetivos estratégicos de conservación ex situ e in situ, promoviendo la recuperación de especies, el manejo adecuado de individuos en procesos de rehabilitación y su reintegración en ambientes naturales o semi-controlados, en estricto apego a criterios científicos, técnicos y éticos.

Eje Estratégico. Identificación y registro

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer el Programa de Identificación y Registro de la Colección Zoológica con el incremento del número de individuos animales identificados.

En coherencia con el objetivo institucional de incrementar el número de ejemplares identificados y mantener actualizada la información de la colección zoológica en el sistema internacional ZIMS, durante el segundo trimestre del año fueron identificados los siguientes ejemplares:

- Anillamiento de siete (7) flamencos pertenecientes al Proyecto Rosado.
- Colocación de Microchips a nueve (9) Rheas, nuevas crías nacidas en el Parque Zoológico
- Colocación de Microchips a un (1) Avestruz, cría nacida en el Parque Zoológico Nacional.



PARQUE ZOOLÓGICO NACIONAL

El proceso incluyó la verificación y actualización de los datos biológicos de cada ejemplar, así como la revisión de su historial médico, reproductivo y de manejo. Asimismo, se realizaron registros de peso, medidas morfométricas y otras variables relevantes para el seguimiento técnico y sanitario de la especie.

La identificación individual, permite mejorar la trazabilidad, el monitoreo y la correcta individualización de los ejemplares dentro de la colección. Esta acción fortalece la precisión, confiabilidad y disponibilidad de la información registrada en el sistema institucional y en ZIMS, facilitando la toma de decisiones en materia de manejo, bienestar, reproducción y conservación de la especie.

La actualización continua de estos registros constituye un componente esencial para la gestión técnica de la colección zoológica, ya que contribuye a mantener estándares internacionales de control, documentación y seguimiento de los ejemplares bajo cuidado humano.

- **Espectáculo de las Aves**

- ✓ **Show de Aves**

El espectáculo de Aves constituye una de las actividades más representativas de la oferta educativa y recreativa del Parque Zoológico Nacional, su objetivo principal, además de brindar momentos de recreación y aprendizaje a los visitantes, es promover la concienciación sobre la importancia de proteger y conservar las aves endémicas y nativas de la República Dominicana, destacando su papel esencial en el equilibrio de los ecosistemas, la preservación de la biodiversidad y la salud ambiental.

A través de la presentación dinámica y didáctica, en la que participan aves entrenadas para realizar comportamientos naturales, se busca sensibilizar al público sobre la necesidad de adoptar hábitos responsables y buenas prácticas ambientales, especialmente en lo referente al manejo adecuado de los desechos sólidos, la reducción de la contaminación y el respeto hacia la fauna silvestre.

Esta actividad se enmarca en la misión institucional del Parque, que combina la educación ambiental, la conservación de la fauna y la recreación responsable, fortaleciendo el vínculo entre las personas y la naturaleza. Además, el espectáculo sirve como una herramienta pedagógica que complementa los programas educativos del área de conservación, al fomentar el aprendizaje vivencial y la participación de los visitantes.

Durante el segundo trimestre del 2026, el Espectáculo de Aves, recibió un total de 1,233 visitantes, entre grupos escolares, familias y público en general, contribuyendo significativamente a la meta institucional de promover la educación ambiental y el compromiso ciudadano con la protección de la fauna nacional.

Mes 2026	Participantes Show de Aves
Abril	447
Mayo	527
Junio	259
Total	1,233



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- **Actividades adicionales desarrolladas en el período enero – marzo 2026**

Como parte del fortalecimiento de las funciones técnicas, científicas y de cooperación interinstitucional, las unidades de Zoología y Conservación llevaron a cabo diversas actividades complementarias durante el período abril – junio 2026, orientadas a mejorar la gestión del conocimiento, el bienestar animal, la conservación de especies y la proyección institucional. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

- ✓ Colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente en la celebración del día Internacional del Cocodrilo.
- ✓ Colaboración con Peregrine Fund para la celebración del día mundial del Gavilán.
- ✓ Participación en el Seminario-Taller: Conservación del Gavilán de la Hispaniola, como recurso de sensibilización ambiental en comunidades locales.
- ✓ Participación en el Curso de Manejo y Conservación de Anfibios (Amphibian Ark).
- ✓ Participación en el Curso de actualización de Regencia Veterinaria (DIGEGA).
- ✓ Participación en el Taller sobre Manejo de Rapaces (FADA) Pereira, Colombia.
- ✓ Colaboración con la Fundación Propagas en la instalación de transmisores a Golondrinas doradas en Valle Nuevo
- ✓ Diseño e implementación de prótesis en miembro inferior de Gavilán de la Hispaniola (*Buteo ridgwayi*)
- ✓ Participación de una estudiante de medicina veterinaria como voluntaria en la clínica.
- ✓ Adecuación de Exhibición para 9 crías de Ñandú (*Rhea americana*) y 1 cría de Avestruz (*Struthio camelus australis*).
- ✓ Participación en la readecuación de la Exhibición de Mamíferos Endémicos.
- ✓ Recepción de 15 crías de Cocodrilo americano en Colaboración con el Proyecto que lleva a cabo el Ministerio de Medio Ambiente.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

CONCLUSIÓN

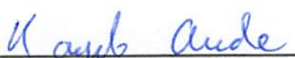
Los resultados obtenidos durante el segundo trimestre del año 2026 evidencian un nivel satisfactorio de ejecución del Plan Operativo Anual (POA), reflejando el compromiso institucional con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos definidos para el período. El seguimiento sistemático a las actividades programadas permitió mantener la continuidad de las operaciones y avanzar en el logro de las metas establecidas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de la misión del Parque Zoológico Nacional (ZOODOM).

Durante el período evaluado, la institución consolidó importantes avances en el desarrollo de sus procesos administrativos, técnicos y operativos, fortaleciendo la gestión del bienestar animal, la conservación de la biodiversidad, la educación y sensibilización ambiental, la atención a los visitantes y la optimización de los recursos institucionales. De igual forma, se registraron logros significativos en materia de comunicación institucional, mantenimiento y mejora de las infraestructuras, gestión de abastecimiento, modernización de procesos, fortalecimiento del control interno y cumplimiento de los compromisos de transparencia, lo que ha contribuido a incrementar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

El análisis de los indicadores de desempeño permitió identificar oportunidades de mejora en algunos procesos específicos, particularmente en los relacionados con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). En este sentido, la institución ha iniciado la revisión y evaluación de los factores que inciden en dichos resultados, implementando acciones de fortalecimiento orientadas a optimizar los procesos, consolidar el cumplimiento de los requerimientos normativos y elevar los niveles de desempeño institucional durante los próximos períodos de evaluación.

El seguimiento permanente al Plan Operativo Anual constituye una herramienta fundamental para la gestión basada en resultados, al facilitar la toma oportuna de decisiones, la identificación de oportunidades, la priorización de acciones de mejora y el uso eficiente de los recursos públicos. Este ejercicio de evaluación fortalece la cultura de planificación, el monitoreo del desempeño y la rendición de cuentas, elementos esenciales para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la generación de valor público.

En este contexto, el Parque Zoológico Nacional reafirma su compromiso con la mejora continua, la innovación, la transparencia, la eficiencia administrativa y la sostenibilidad institucional, manteniendo como ejes fundamentales la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal, la educación ambiental y el fortalecimiento de los servicios que ofrece a la población.


Aprobado por:

